

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Subscripción: Almería: 150 ptas. al mes. Provincia: 5 ptas. trimestre.

Accidente ferroviario

No se dirá que somos sistemáticos e injustos cuando formulamos quejas y pedimos responsabilidades para la Compañía del Sur de España.

El accidente ocurrido anteayer tarde entre las estaciones de Huéneja y La Calahorra, a pudo ser una de esas grandes hecatombes que dejan recuerdo imborrable y que llevan el luto a muchos hogares, si la fortuna no hubiera velado por los confiados viajeros.

Cuanto más se medita sobre el hecho, menos se explica uno lo ocurrido

ANTECEDENTES

Por consecuencia del temporal de agua reinante ó por otras causas ignoradas, no funcionaba el telégrafo de la Compañía entre La Calahorra y Huéneja, en cuyas estaciones se encontraban respectivamente los trenes corrientes descendente y ascendente respectivamente. Apesar de obstáculo tan insuperable, aquellos jefes de estación saltando por las leyes de Policía de ferrocarriles, con temeridad horrible, dan salida a los trenes que necesariamente habían de encontrarse en la vía.

Solo tratándose de gente perturbada puede concebirse tanta imprudencia. Solo en un país púdrido ocurren casos análogos, pues se nos asegura que en uno de los trenes viajaba un representante del Estado y este con sintió la locura del jefe de estación

MOMENTOS DE ANGUSTIA

Con motivo de la lluvia los pasajeros no se habían apercebido de lo ocurrido y tranquilos permanecían en los coches, sin sospechar el grave riesgo que corrían.

El maquinista del tren ascendente (cuyo nombre sentimos no conocer) marchaba con precaución y al llegar a un paso a nivel paró el tren tocando el pito de alarma.

Omitimos reseñar la escena que se produjo entre los pasajeros. Arrojan desde precipitadamente de los coches al ver avanzar otro tren en dirección opuesta y por la misma vía.

La locomotora parada silbaba desesperadamente, mientras que la infeliz guarda barrera agitaba nerviosamente el banderín rojo, señal de alto. Gracias a la llanura del terreno en aquel parage el maquinista del descendente pudo frenar la velocidad, haciendo parada a unos cuantos metros de distancia del otro tren.

Los viajeros agredidos trataron de recompensar al maquinista por su noble y humanitario comportamiento, pero eso se negó diciendo que solo había cumplido con su deber.

Después vinieron las reclamaciones que serán atendidas con la eficacia acostumbrada.

El hecho que dejamos relatado, tal y como lo han referido varios señores viajeros, es de tal magnitud, que huelgan los comentarios.

Dejar la vida de los pasajeros á merced de gente ignorante y de una empresa egoísta, no puede consentirse por autoridades celosas y entendemos que á esta hora el Sr. Gobernador civil habrá dispuesto lo necesario para imponer correctivo y evitar la repetición de hechos tan punibles.

Las primeras brisas

El salpicar del agua en los cristales de mi ventana, hizo que un frío glacial circulara en mis venas, y apoderose de mi mente esa melancólica tristeza precursora del «invierno de los sentidos», que verídico espejo de las bellezas de natura, reflejan forzosamente el panorama de la estación, reproduciendo al igual la risueña alborada de hermosa primavera, que el aterido y escueto horizonte del desconsolador invierno.

¡Cuántas decepciones trae consigo el anuncio del invierno!

La sonora lira del inspirado vate suspende sus tañidos melancólicos ante el despotismo cruel de la temperatura, que priva á los árboles de su ropaje frondoso; marchitas las flores, ya no embalsaman el ambiente con sus perfumes delicados, oculto el sol tras nube ennegrecida, no vivifica su ardoroso rayo, y la voz del poeta enmudece falta de inspiración y plétórica de sentimiento.....

El idealismo del tiempo placido desaparece ante la negra realidad, y con el desencanto de la ilusión forjada al amparo de la bonanza, vislumbrese el borrasco porvenir que aterra, cual si la nube que encapota el cielo cambiando en negras olas las rizadas ondas del Mediterráneo, celara los sentidos por completo privando al sentimiento de expansiones para circunscribirle á unantro de tinieblas insondables.....

La anemia social extiende sus poderosas y destructoras garras sobre los pueblos pobres. Mientras el enfermo concierne sus postremos ayes con el sordo rujido del huracán y el monótono crujir de las hojas secas desprendidas de los desnudos árboles; el sano, el que no siente la materia enferma aunque el dolor moral le triture por entero, dispónese á luchar por la existencia.

Ya no han de limitarse los esfuerzos del obrero á proporcionar á su familia el indispensable alimento: el agua lluviosa estancada en las aceras y formando depósitos de barro en las calles, reclama un buen calzado para sus pies entumecidos, y la temperatura con sus húmedos átomos y sus heladas brisas, exige un vestido que abrigue sus miembros.

Su esposa, sus hijos, todos sienten por igual estas necesidades; el solo ha de ganar para satisfacerlas, ahora, en invierno, cuando la estación agota recursos infinitos, cuando la exportación de frutas termina cerrando el tráfico principal de nuestro puerto, cuando las inclemencias del tiempo impiden el desarrollo de las explotaciones mineras disminuyendo la necesidad de braceros, cuando los propietarios suspenden las edificaciones en espera de los días largos, y cuando las obras de administración yacen muertas como siempre, aunque la estación las reclame más que nunca.....

Por eso es triste el invierno; por eso calla la musa de los poetas, poco predispuestos á inspirarse en espectáculos tristes, y por eso el tinte melancólico de tristeza que extienden las nubes privando al ambiente de luz y de aromas, embarga por completo nuestra alma y hace desfilar ante nuestros ojos el desconsolador panorama del invierno con sus miserias y desdichas.....

J. S.

Trabajo y ahorro

No voy á presentar nuevos razonamientos, ni á reproducir una vez más los ya conocidos, en favor de estos dos principios, «Trabajo» y «Ahorro», capaces de cambiar la suerte de las familias, de los pueblos y de las naciones, y punto esencial comparativo de su actividad y previsión.

Si pretendo sacar una enseñanza moral de gran significación: la de que la miseria y la economía son dos cosas tan distintas y antitéticas como pueden serlo un vicio y una virtud. Y la prueba es sencilla y al alcance de todo el mundo, como argumento claro, de hecho, irrecusable y sugeto á números.

Nadie se atreverá á sostener que Francia sea una nación compuesta de gentes egoístas, ni aún de costumbres austeras ó restringidas, donde las privaciones y la «roñosería» del carácter de-

terminen un sobrante de dinero, que no es, en tal caso, otra cosa que reflejo de la avaricia, un fondo constituido por un sufrimiento brutal, amasado con lágrimas y denigrante para sus poseedores, tan despreciables en colectividad, como algunos de esos hipócritas pordioseros que mueren de necesidad, ocultando entre sus mugrientos harapos recursos sobradísimos para gozar robusta y tranquila existencia.

Nó; sabemos todos que Francia es una nación generosa, hospitalaria, expansiva; que atiende con esmero las necesidades de la vida; que no las regatea; que condena y se burla de la privación innecesaria y contraproducente, y que ni por su carácter, ni por sus costumbres puede merecer el dictado de mezquina, ni aún el de austera ó sobria, en su acepción relativa al punto de que se trata. Y no se ignora que es activa, trabajadora, ilustrada y rica, como no puede menos de serlo con estas cualidades.

Pues bien, Francia nos enseña la distinción más práctica entre la «miseria» y la «economía», y nos ofrece el argumento más poderoso en favor de lo que valen y pueden el «Trabajo» y el «Ahorro» unidos. Leed las cifras que siguen y juzgad. (1)

Existen allí 547 Cajas de Ahorro; 1277 sucursales y 510 oficinas de percepción: total 2364 establecimientos con 7.105.958 libretas, de las cuales en 1900 se crearon más de medio millón. Las clases trabajadoras han aportado setecientos cuarenta millones trescientos setenta mil ochocientos cuarenta y siete francos; y el saldo general retenido por el Estado, debido á esa inmensa masa de gente honrada y previsora, se eleva á tres mil trescientos veinte millones, cuatrocientos sesenta y tres mil, quinientos francos! Esta cifra representa un término medio de 450 francos por libreta y cerea de 88 por habitante. Ningún país del mundo ofrece ejemplo tal de economía popular.

Un país en que, en caso extremo, pueden las clases trabajadoras proporcionar al Estado mil cien millones de francos, con la cesión ó el préstamo del 33 por 100 de sus ahorros, demuestra una virilidad y una previsión enormes y dá un ejemplo magnífico que imitar. «El trabajo» y «el ahorro» no pueden ser patrimonio ni facultad exclusiva de un pueblo, de una nación ó de una raza. El primero es ley universal, el segundo su consecuencia más legítima; y cuando la ciencia y el progreso, su hijo predilecto, han estatuido los medios de asegurar y acrecer el «ahorro», no se comprende que se abandone, entre la indiferencia ó el desprecio, una práctica llamada á cambiar la faz de la sociedad, asegurando su bienestar ó su mejoramiento por medio del trabajo y las economías; esto es, con la honradez y la previsión.

LA CAJA DE AHORROS es el más fácil y legal camino para llegar aún á la conquista pacífica y segura de ideales, que por otros senderos, están cuajados de obstáculos y son de éxito dudoso. Difundir estas ideas es llevar un bien precioso á las clases populares.

JUAN MORENO AYALA.

En el Círculo Mercantil

Como teníamos anunciado, verificóse anoche en el Círculo Mercantil una reunión convocada por los accionistas de la compañía naviera «La Mediterránea», quienes en la imposibilidad de sostener la competencia ruinosa implantada por las compañías de Valencia y Sevilla, querían ofrecer al Comercio almeriense tarifas reducidas para los fletes de Barcelona y Valencia, recabando su apoyo general para continuar el tráfico con los vapores «El Fomento» y el recientemente adquirido «Industria», ó retirarse de este puerto en busca de nuevos horizontes.

Pocas veces se ofrecerá una prueba más gallarda de hidalguía que la que anoche presenciámos por parte de los comerciantes, quienes basándose en principios de justicia que les honran sobremanera, manifestaron unánime deseo de que «La Mediterránea» no se marche del puerto de Almería, donde por ser su barco primitivo «El Fomen-

(1) Véase «El Liberal» de Sevilla, 25 del corriente mes.

to» quien prestó los primeros servicios directos entre Barcelona y esta capital, se le considera como cosa propia.

Planteadas la cuestión bajo tan razonable y equitativo aspecto, expuestas por la compañía las notables rebajas introducidas en los fletes, y previo el compromiso formal de sostener dichos precios en un plazo de cinco años, garantizando al Comercio cuatro viajes mensuales desde Barcelona; en la imposibilidad de cerrar el acuerdo definitivamente, puesto que faltaban algunos elementos importantes del comercio, y «La Mediterránea» solo ofrece las antedichas condiciones á base de contar con la carga general de Almería (excepción hecha de una ó dos casas), se acordó la gestión directa de los comerciantes para recabar la adhesión de los ausentes, á cuyo objeto nombróse en comisión á los señores siguientes:

Don Emilio Abad Pérez, don Juan Abad Novis, D. Fernando García del Pino, D. Rogelio Castillo Zea, D. Francisco Losana Navarro, D. Vicente López García, D. Ubaldo Abad, D. Torcuato Sánchez, D. Juan Muro y D. Juan Díaz.

Dichos señores se reunirán esta tarde á las cinco para organizar su gestión, llevándose el oportuno pliego de condiciones para la firma de los comerciantes.

Mucho nos complace el resultado de la reunión de anoche, tanto por el beneficio que pueda constituir para «La Mediterránea» su permanencia en nuestro puerto, como por la satisfacción inmensa que nos produce el elevado espíritu de los comerciantes.

Exposición

Los obreros alumnos de la Escuela de Artes é Industrias de Almería han elevado al Sr. Ministro de Instrucción pública la siguiente:

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Excmo. señor:

Los que suscriben, alumnos obreros de la Escuela de Artes é Industrias de Almería, en nombre de sus demás compañeros, á V. E. respetuosamente exponen:

Que desde el año 1886 en que se fundaron estos centros de enseñanza con la denominación de Escuelas de Artes y Oficios, han venido disfrutando de las innegables ventajas que á las clases trabajadoras les produce y en su consecuencia, siendo cada año mayor la concurrencia de alumnos á estas clases, habiéndose elevado en el curso último á la respetable cifra de 608 inscripciones, y no más, en atención á ser insuficiente el local para contener el número de los que demandan su admisión y quedan en espera de ingreso.

Este hecho, Excmo. Sr., demuestra la bondad de estas enseñanzas y lo penetrados de su utilidad que están los obreros de Almería quienes aman su Escuela y la consideran como joya de inestimable valor para la necesaria obra de su redención y mejora.

Y tan es así, que confiados esperámos la aparición de una reforma que, ampliando sus enseñanzas, estableciendo talleres de cerámica, pintura decorativa, fundición y ajuste, tipografía, filatura y laboración del esparto y otros en relación con las industrias que mayor desarrollo tienen ó pueden tener en nuestra localidad, aumentara y engrandeciera esta Escuela que tantas pruebas tiene dadas en su larga historia (pues fué una de las primitivas que se fundaron) de ser una de las que mejor han respondido á los filantrópicos y meritorios fines á que se destinan.

Pero no ha sido así: el R. D. de 17 de Agosto último, indudablemente inspirado en un avanzado criterio pedagógico, que no se nos alcanza en nuestro modestísimo pensar, nos suprime el firme nuestra Escuela, sin razón, sin causa que lo justifique, y en cambio las establece en Cartagena y Tarrasa donde no las había, dándoles el nombre de Superiores de Industrias.

No acertamos á comprender la razón que asiste para este hecho, cuando la Escuela de Almería, como se demuestra con datos oficiales, es de las que mayor número de alumnos ha tenido y tiene, y de las de mayor importancia por sus resultados.

No queremos entrar en consideracio-

nes sobre el por qué Gijón, Béjar, Alcoy, Villanueva y Geltrú han tenido más suerte en conservar sus enseñanzas, hermanas de la nuestra, pues no es nuestro ánimo otro que el acudir en súplica respetuosa á V. E. y rogarle que atienda á los honrados obreros de Almería en la justa demanda que le dirigen, siquiera en atención á la sensatez y cordura de que han dado siempre pruebas y de que hacen gala.

No debe suprimírseles el único centro de enseñanza que poseen, y antes al contrario, aumentése más cada día para mejor difundir la cultura y el saber entre nuestros compañeros los que formamos la gran masa de los desheredados de la suerte, y tan desheredados, que hasta esto poco que tenemos se nos suprime. No se pretenda sumarnos á los individuos de clases más elevadas en los Institutos, por eso no es para nosotros práctico ni viable, y menos para dársenos una instrucción de tres conferencias mensuales sobre cada una de las catorce materias que se enumeran y una hora de dibujo: Así no se aprende nada, ó por lo menos, nosotros, los rudos hijos del pueblo, no somos de los que con un par de discursos más ó menos elocuentes, que sobre Moral, Higiene, Derecho, etc., nos den cada noche, obtengamos nada práctico, ni siquiera la compensación muy remota de lo que perdemos y que prácticamente hemos evidenciado sus ventajas.

Por tanto, Excmo. Sr., á V. E. suplicamos que en atención á las razones anotadas, y muchas más, que el deseo de omitir molestias nos hace reservarnos, pero que innegablemente no se ocultan á la elevada ilustración de V. E. y su reconocido interés por la enseñanza, se sirva acordar no se suprima la Escuela de Artes é Industrias de Almería y antes al contrario, se le aumente y engrandezca todo lo más posible.

Es gracia que esperamos los modestos obreros de Almería del magnánimo corazón de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Almería 23 de Septiembre de 1901.—José Salmerón.—José Galvez Ferrer.—José García Galot.—Francisco García Robles.—Joaquín García Robles.

TRIBUNALES

A continuación publicamos las causas que han de verse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

DIA 30.—Causa de Sorbas, instruida contra Manuel Encinas García y otro, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Romero; Procurador, Sr. Roda.

Id. de id., contra Rafael Delgado Guerrero, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Granados; Procurador, Sr. Orland.

Id. de Gergal, contra Antonio Martínez Torres, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Granados; Procurador, Sr. Orland.

MES DE OCTUBRE

DIA 1.—Causa de Almería, instruida contra Juan Santisteban Díaz y otros, por el delito de lesiones.

Abogados, Sres. Romero y Granados; Procuradores, Sres. Salmerón y Rodríguez Rosales.

Id. de Gergal, contra Rafael Lopez Magaña y otros, por el delito de disparo y lesiones.

Abogados, Sres. Romero y Granados; Procuradores, Sres. Vizcaino y Rodríguez Rosales.

DIA 3.—Causa de Almería, contra Manuel Hernandez Navarro, por el delito de disparo.

Abogado, Sr. Romero; Procurador, señor Plaza.

DIA 4.—Id. de id., contra Angel Navarro Sanchez y consortes, por el delito de disparo.

Abogados, Sres. Jesús García (D. J.) y Granados; Procuradores, Sres. Martínez Limones y Moreno.

COLEGIO DE JESÚS-MARISTO

Establecidas las oficinas de Dirección y Secretaría de dicho Centro en su local, Plaza de Flores, número 5, queda abierta la matrícula para el próximo curso de 1901 á 1902, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

El Secretario, Profesor, Julio Bull: 7-10

El vino

El vino no es solamente en nuestro país, como en otros muchos, una de las principales fuentes de riqueza por su cantidad y calidad, sino que constituye un elemento de valiosa y excepcional importancia para nuestra economía, por su bondad. Así, debe mirarse bajo el doble aspecto del capital papel que representa en la Agricultura, transfundiéndose en poderosas corrientes de vida a la Industria y al Comercio, y de su relación con nuestro organismo, por su bondad.

El vino—ha dicho Dujardin Beaumais—no es una simple mezcla de agua y de alcohol: es un todo completo y vivo en el que no puede modificarse un elemento sin desnaturalizarlo completamente.

El verdadero vino es el jugo fermentado de la uva sin adiciones ni mezclas de ninguna clase. No obstante la complejidad de las materias que entran en su composición, son éstas de tal naturaleza, y se relacionan de tal modo con los elementos químicos de nuestro organismo, que se asimilan perfectamente.

El vino contiene gran cantidad de aguardiente (100 á 120 gms. por litro) y esto explica sus propiedades estimulantes y su poder calorífico; por lo tanto, debe usarse con prudencia.

Para un hombre vigoroso, lleno de vida y dedicado á trabajos penosos, un litro de vino por día es cantidad más que suficiente, siendo el aguardiente que contiene venenoso tóxico que los alcoholes impuros de la mezcla de la manzana y de la remolacha.

El tanino del vino, que alcanza hasta dos gramos por litro en los vinos rojos de Burdeos y en algunos del Norte de España, y el ácido tánico, le dan un poder tónico notable, dotándole de propiedades antisépticas.

La experiencia de Pick han demostrado, además, las propiedades bacteriocidas del vino sobre los bacilos del cólera y de la fiebre tifoidea.

Durante las guerras del primer Imperio—dice el Dr. francés G. Legué—el vino era de uso muy frecuente en la curación de las llagas, dando su empleo resultados muy superiores á los de los otros procedimientos curativos. El general Marbot, que fué herido diez y siete veces, encontró siempre en el vino un buen recurso, y el Dr. Cabanes, en su *Napoleon juzgado por un inglés*, dice que el heroico mariscal Lannes «después de haber sufrido la amputación de la pierna izquierda, fué curado por los cirujanos Ivan y Larrey por medio de compresas embebidas en vino cañante azucarado».

El azoe, el carbono, los fosfatos, el hierro, el manganeso, que entran en la composición del vino, lo exigen en la más alimenticia de las bebidas.

Sobre todos los demás vinos, los rojos tienen una superioridad indiscutible. Los vinos blancos tienen el mismo alcohol, pero no son tan ricos en hierro y en fosfatos, ocasionando excitaciones nerviosas, dolores de cabeza, fatigas en las piernas y otros accidentes en el hígado y en el cerebro.

Para usar los vinos blancos debe mezclarse un poco de agua, pues son debilitantes; escavan los dientes, deterioran el estómago y causan con frecuencia la diarrea.

El enyeado del vino es una operación detestable, pues con ella pierden uno de sus mejores alimentos tónicos: los fosfatos, ocasionando también sequedad en la garganta, la pirosis, los cólicos etc.

Los vinos de Champagne deben á su ácido carbónico el ser tan egumosos y á su éter una acción estimulante incomparable, siendo muy recomendados mezclados con agua en las fiebres, en la peritonitis, en las quemaduras y después de operaciones dolorosas.

Por último, Hipócrates recomienda esta bebida con eficacia, diciendo de ella que es una cosa maravillosamente apropiada al hombre, si, en salud como en enfermedad se le administra con moderación y justa medida, según la constitución del individuo.

Juan A. Fornovi.

Boletín religioso

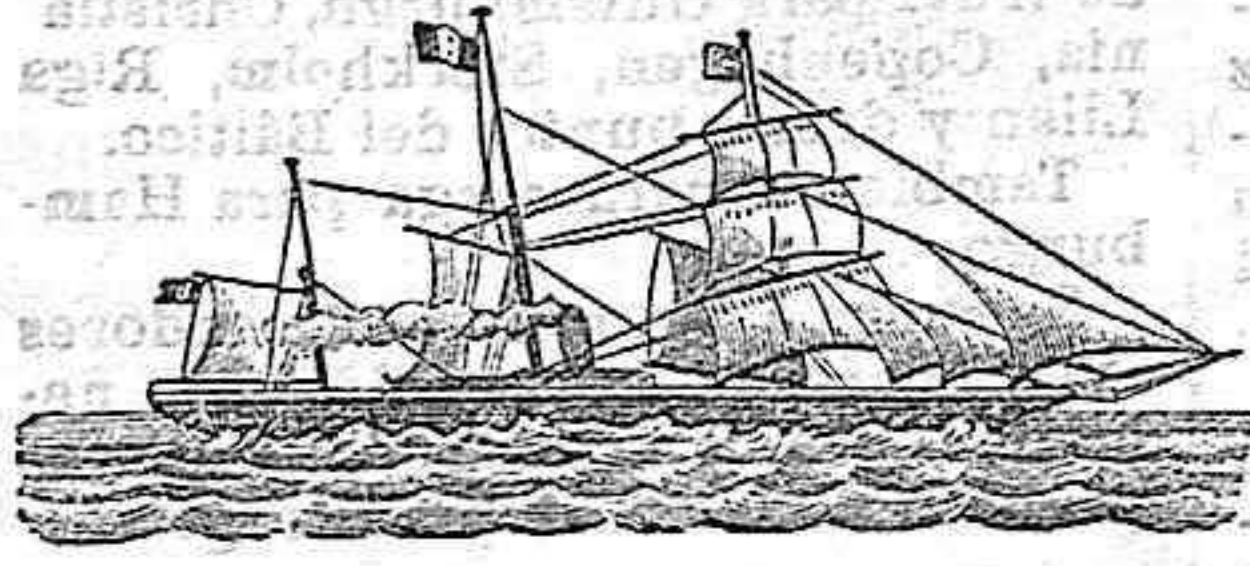
Día 29 Domingo.—La Dedicación de San Miguel Arcángel, San G. imoaldo, presbítero y San Ciriaco, mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

Compagnie française de navigation á vapeur

Cyp Fabre y C^{IE}

Vapores rápidos para NEW-YORK conocidos por Vapores-Correos Franceses.



El magnífico vapor **PATRIA** de carga y pasaje llegará fijamente el día 29 del corriente, saliendo al día siguiente para NEW-YORK, después que cargue solo **6.000** barriles que trae de cabida.

NOTA.—Como este vapor trae mucho pasaje á bordo, solo puede detenerse un día en este puerto por lo que se ruega á los señores cargadores que tengan su carga lista el día **29**, pidan la cabida con tiempo oportuno, y á la llegada del vapor se les entregará la orden para cargar.

Para más informes

J. R. Calvache Hijo y Sobrino en Liquidación.—Almería.

Seguirán los vapores **CASTILLA**, **BURGUNDIA**, **MASSIBIA** y **VASCONIA**, cuyas llegadas á est puerto se anunciarán próximamente

VAPORES DE esta Compañía.

- Aceña.
- Bristania.
- Burgundia.
- Chateau Squon
- Diolibah.
- Drventia.
- Floria.
- Gallia.
- Gergavia.
- Lutetia.
- Massilia.
- Neustria.
- Olbia.
- Patria.
- Pictavia.
- Syria.
- Vasconia.

CULTOS.

Catedral.—A las 9 prima, tertia y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde á las cuatro horas canónicas.

Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias.

En todas las parroquias por la noche rosario.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y á las 7 en las demás comunidades religiosas.

Observaciones meteorológicas

Barómetro.	761'1
Termómetro seco.	25'2
Idem húmedo.	22'9
Viento calma	
Mar llana, cielo despejado.	

BOLSA

4 por 100 interior fin de mes	72 10
4 por 100 exterior.	00 00
4 por 100 amortizable.	00 00
Londres á la vista.	00 00
París.	43 45

Juzgado Municipal.

Nacimientos

Antonio Alvaria Morales.

Defunciones

Antonio Manzano Guerrero.

María de la Asunción.

Juana Ruiz Ruiz

Pascual Sanchez Moreno,

Manuel Santiago Campos.

Santiago de Dios Marcos.

Casamientos

Gaspar Echevarría Patrullo con Adela Cara Perez.

Messrs Henry Faura & C^o

6 & 7 Cross Lane, LONDON E. C.

Vendedores de frutos en comisión en todos los mercados de Europa y América. Rembolso inmediato en Libras, Esterlinas ó pesetas. Gastos equitativos en las cuentas de consignación.

Informes en Almería.—A. M. Cañero.

Laboratorio Químico Decimástico

DE LOS SEÑORES

D. Ramón de Caba y Lopez, Licenciado en farmacia, y **D. Antonio de Falces y Perez**, capataz facultativo de minas.

Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas. Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.

Se remite tarifas de precios á solicitud de os interesados.

Dirección telegráfica, **Laboratorio Cuevas.**

Patatas para simiente

Se ofrece una partida muy importante de la clase llamada colorada, franco bordo, Santander, á precios muy económicos.

Dará razón D. José Manzano, calle de Alvarez de Castro, 21, bajo izquierda. 3 15

Sres Mahiques Domenech & C^o

Antigua y acreditada casa establecida en Liverpool, 5 Minerva Chambers, London, 11, Idol Lane, E. C.

Dedicarse exclusivamente á la venta en comisión de toda clase de frutas y en todos mercados de Inglaterra y América.

Produce cuentas muy económicas acompañando á las mismas su producto líquido en cheque sobre el Banco de Liverpool.

Informará en Almería D. Luis Cantón García, H. GRANADINA.

La Aliseda

(Jaen.)

Establecimiento de aguas mineral-medicales.—Segunda temporada de de 1. de Septiembre á 30 de Noviembre.—Fuente de San José sin rival para las enfermedades del aparato respiratorio 20.865 litros de azoe cada 24 horas.—Fuente de La Salud, de efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y su anjós.

Clima de montaña, frondosos montes de escasa altura, pintorescos valles, aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas, suelo permeable y duro, poca humedad atmosférica, 700 metros de altitud, clima tónico. La constante cura de aire, unida á la acción de las aguas, ocasionan curaciones que parecen milagrosas.

Fondas á la mayor altura, restaurant café y centros de recreo. Servicio de duchas, pulverizaciones é inhalaciones esmeradísimos según los más modernos adelantos.

Teléfono permanente, correo diario, capilla para el culto católico.

En la estación de Santa Elena en la línea de Madrid á Sevilla, de la que dista once kilómetros, Hay coches que en 45 minutos conducen á La Aliseda, por magnífica carretera.

¡No más calvos!

Específico de Ontina

Maravilloso y sorprendente preparado del Siglo, es el mejor, y sin rival vigor para el cabello, lo hace crecer, conserva y hermosa, dándole fuerza y brillo.

Su uso diario, restablece por completo el color natural del cabello, evita la caída de canas, calvicie y caída del pelo, restableciendo el crecimiento de nueva cabellera.

Poderosa y única esencia higiénica, que limpia y destruye todas las enfermedades, erucciones y caspa del cuero cabelludo.

Academia preparatoria

para carreras especiales, dirigida por D. Angel Ochotorena, Ingeniero de caminos y D. Faustó La Gasca, Doctor en Ciencias.

Calle de San Francisco número 3.—ALMERIA.

Preparación para el ingreso en las escuelas de Ingenieros de caminos, canales y puertos.—Agrónomos.—Montes—Minas.—Industriales (Mecánicos y Químicos).

Academias militares.—Infantería.—Caballería.—Artillería.—Ingenieros.—Administración militar.

Escuelas de marina.—Astrónomos del Observatorio de marina.—Administración de la armada.—Infantería de marina.—Cuerpo general de la armada.

Preparación completa para las carreras de Sobrestantes de Obras públicas.—Correos.—Telégrafos.—Aduanas.—Estadística.—Astrónomos y auxiliares del Observatorio astronómico y meteorológico de Madrid.—Terroros de faros.—Fiel onstrastada de pesas y medidas.—Maestros de obras militares.—Etc.

Las clases se abrirán el día 1.º de Octubre.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros de incendios y accidentes marítimos.

Capital 10.000.000 de pesetas

Domiciliada en Cartagena, calle de San Francisco, número 7.

SUB DIRECTOR EN ALMERIA Y PROVINCIA,

Don Raimundo Manzanares

(HOTEL TORTOSA.)

Se necesitan Agentes en la provincia, con buenas referencias

Precio del frasco 5 pesetas

Se envía franco de porte á provincias, á todo el que lo pida, remitiendo el importe en libranza de giro mútuo y sello para la carta.

Depósito de venta: Tienda del guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Depósito central, Vargas, 3, Almería.—E. Lapaña.

Aurelia

FÁBRICA DE TEJIDOS Almería.

Trapos de cocina azules y blancos.

Mantería de granito, todos tamaños.

Lienzos de cañes, ancho y estrecho.

Colchones listos y cuadros.

Para cortinas varias clases.

Lonas fuertes en diferentes anchos para toldos, kioscos, barcos, molinos, etc., etc.

Telas de butacas bonitas y fuertes.

Lienzos caseros, gantes, patenes, sacos, costales y otros artículos de los tejidos en sus telares.

Murcia, núm. 14

Miguel Suero Torres.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros

á prima fija contra los accidentes del trabajo

Autoriza da por E. O. de 5 de Diciembre de 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco-Navarra está constituida con sujeción á las leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

Jerónimo Lino Rodriguez,

MURCIA 13.—ALMERIA.

Almería.—Tip. «El Regional»

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE **José Fernandez Burgos,**

Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablonos y alfangías.

Fino del Canadá en viguetas, tablonos y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se aserran maderas para toda clase de envases.

Información local

Licencias.—De uso de armas se ha extendido por el Gobierno civil á favor de D. Jose Maria Llamas, Antonio Lacasa Ota, Indalecio Saez Saez, Juan Garcia Amat, Francisco Molina Almansa, Francisco Sanchez Iribarren, Francisco Campos Garcia, Francisco Hernandez Garcia, José Garcia Aguilár, Blas Cortes Ramirez y Miguel Moreno Salinas.

De caza, á D. Joaquin Martinez Aparicio, y D. Baldomero Perez.

Pagos.—La Dirección general del Tesoro ha dado las órdenes oportunas para que por esta Tesorería de Hacienda se abra el pago á las clases activas y pasivas de la provincia en la forma siguiente.

DÍA 1.º Montepío civil, Montepío Militar, Jubilados y cesantes.

DÍA 2.º Retirado de Guerra y Marina.

DÍA 3.º Cruces pensionadas.

DÍA 4.º y 5.º Todas las nóminas y retenciones.

Sindicato en Murcia.—Se trata de organizar un sindicato de exportadores de naranjas, á semejanza del de Valencia, para evitar la ruina de esta industria, por causa de los abusos en los fletes de los vapores y los que se cometen en los mercados extranjeros.

La mayor parte de los exportadores han sufrido pérdidas enormes en la última temporada.

Los exportadores han celebrado ya una reunión para organizar el sindicato.

La Cruz Roja.—Mañana á las 10 se inaugurará la Casa de Socorro establecida en la calle de Murcia número 6, por La Cruz Roja.

Hoy han visitado á nuestro sabio y virtuoso Prelado, Ilmo. Sr. don Santos Zárate y Martínez, una comisión designada por la Junta Directiva.

Dicha comisión muestra satisfacción de la deferencia que este apostol de la Iglesia les ha guardado.

Conforme está anunciado, á las 10 de la mañana, saldrán del Ayuntamiento todas las autoridades, invitados y demás personas que han de asistir á la inauguración de tan benéfico asilo, recorriendo el itinerario siguiente:

Plaza de la Constitución, calles de Mariana, Santo Cristo, Real, Florida Blanca, Glorieta de San Pedro, Paseo del Principe, Puerta de Purchena, Granada, Plaza de San Sebastian y de Murcia.

Mañana desde las 11 á las 18 (6 tarde), podrá el público visitar la Casa de Socorro.

Debiendo tener lugar mañana Domingo á las diez de la mañana la inauguración de la Casa Social y de Socorros de «La Cruz Roja» en nombre de la Comisión provincial se invita á los Sres. Socios, para que asistan á tan solemne acto, hallándose á las nueve y media en el salón bajo del Excmo. Ayuntamiento.

La filoxera.—El Director general de Agricultura ha dirigido un telegrama circular á los ingenieros agrónomos de las provincias inválidas por la filoxera, para que á la mayor brevedad remitan á dicho centro directivo una relación de los términos municipales en que haya sido declarada oficialmente la existencia de la indicada plaga.

Capitán.—Acompañado de su apreciable familia, ha marchado á Granada, el Capitán de Infantería, D. José Lopez Ruiz.

Bachilleres.—Hasta ahora han verificado los ejercicios del Grado el Bachiller, 25 alumnos de este Instituto.

Misacantano.—A las diez de la mañana del día 4 de Octubre próximo celebrará su primera Misa en la Iglesia de San Pedro, nuestro distinguido amigo, el ilustrado sacerdote D. Eduardo Valverde Rodríguez.

Felicitemos á la distinguida familia del misacantano por tan fausto acontecimiento.

La Plaza de la Constitución.—Están próximos á terminarse los trabajos de afirmado de la plaza vieja, en los paseos principales, y una vez terminados se nos dice se suspenderán las obras de los paseos interiores.

Ignoramos á que obedezca tal determinación, pues ya que se han comenzado los trabajos justos es que se terminen, para que no resulte lo propio que á la fachada de las casas consistoriales.

Pensiones.—La Dirección general de Clases pasivas ha dirigido á esta Delegación de Hacienda una orden para que á partir del día 28 de Marzo del presente año, se les abone á D. Manuel Montoya Tristán y doña María Ferré Nieto y á D. Antonio Vargas Lopez y D.ª Dolores Aguilera Fernandez, la pensión anual de 182 50 pesetas, como padres de soldados fallecidos en campaña.

Junta municipal.—Esta tarde á las 4 se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados.

La Peste bubónica.—La Dirección general de Sanidad ha dirigido un telegrama al Sr. Gobernador civil dando cuenta de que ha aparecido la peste bubónica en Nápoles y Constantinopla.

Boletín minero.—Por ausencia y enfermedad del director de esta publicación, no han podido ver la luz pública algunos números que faltan del corriente mes, con lo cual no se lesionan intereses de suscriptores, que no satisfarán nada por los números recibidos del mes de Septiembre.

Desde el próximo mes reanudarás sus tareas la expresada revista minera.

Los hierros.—Porque cosa resulte que en el Ingenio de Monserrat se construirán unos altos Hornos para la producción de minerales de hierro, para lo que un importante hombre público de esta localidad, trabaja activamente con una casa extranjera para llevarlo á cabo en un plazo breve.

Nuevo material.—En breve llegarán á Málaga los nuevos coches que la Compañía de ferro carriles andaluces pone al servicio del público, de acuerdo con las órdenes dictadas por el Ministro de Obras públicas. Nos aseguran que los nuevos coches son de construcción sólida y elegante y muy parecidos á los «Sleeping cars» de los trenes expresos de Sevilla á Madrid, y previstos los de primera clase de lavabos y cuartos reservados.

No hay que decir, que ni las órdenes del Sr. Ministro, ni las legítimas exigencias del público, han de influir para nada con la elástica Compañía del Sur de España.

El mercado.—Desde que el señor Terol, dejó la presidencia de la Comisión de Abastos, en el mercado domina el desorden, al extremo de que allí no se tienen para nada en cuenta los más rudimentarios preceptos de policía.

Junto á la carnicería de Francisco Mateu existe una caseta convertida en estercolero y en foco perenne de infección.

El referido cortador ha formulado repetidas veces la queja, según nos ha manifestado; pero inútilmente, con lo cual se le hace insostenible la estancia en su establecimiento, á la vez que las carnes se perjudican.

Llamamos la atención del Presidente de la Comisión y en su defecto del Sr. Alcalde para que atiendan queja tan justa.

Regreso.—Ha regresado á Almería, después de pasar unos días en los pueblos de esta provincia exhibiendo el extenso muestrario de género de la «Gran Sastrería Madrileña», D. José Salvador, viajante de tan importante casa comercial.

Accidente.—El día 24 del actual fué muerto por el tren que desde Linares vá á la mina de «Los Salidos», el Obrero Francisco Funes Valverde en el kilómetro 14.º de dicha vía.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver.

Soldados.—En el vapor de la carrera han marchado á Alicante con el objeto de incorporarse á sus regimientos, 25 reclutas que se hallaban en esta provincia con licencia ilimitada.

Abogado.—De regreso de Granada, donde ha permanecido algunos días, hemos tenido el gusto de saludar al discreto Abogado D. Eulogio Romero del Castillo.

Título.—El Rectorado de la Universidad de Granada, ha enviado á este Gobierno civil el título de Licenciado en Derecho expedido á favor de D. Vicente Montoya y Segura.

Ocasión.—Véase el anuncio alomeda.

Nueva razón social.—Los antiguos dueños del café de Mendez Nuñez con objeto de ampliar los negocios del mismo, han constituido una sociedad colectiva que girará bajo la razón social de Alvarez, Mazzarasa y Compañía.

Antes de comenzar la temporada de invierno, dichos señores están realizando mejoras en el salón, que es ya disputado el más hermoso que existe en la capital.

Además la nueva empresa tiene en estudio una serie de fiestas que entretegan agradablemente á su numerosa clientela.

Natalicio.—Con felicidad ha dado á luz un robusto niño en la villa de Roquetas la esposa de nuestro amigo D. Miguel Ruiz de Villanueva. Sea enhorabuena.

Viajeros.—En unión de su distinguida familia, ha marchado hoy á Alhama, donde piensa permanecer una temporada, D. Patricio Benítez Cano.

Matrícula del Colegio Politécnico del Salvador.—Inscritos ya los alumnos que tuvo el curso anterior, queda abierta la matrícula durante los días de este mes de coho á doce de la mañana y de dos á siete de la tarde, para los nuevos alumnos oficiales y no oficiales que han de hacer sus estudios en este Colegio. Se da Reglamento.

Redenciones.—En la Tesorería de Hacienda han verificado el depósito correspondiente, para redimirse del servicio militar activo, los soldados Juan Redondo Saez, de Purchena; Ramón Martínez Gonzalez, de Alcolea; Diego Flores Maques y José Márquez Sintas, de Cuevas; José Nin de Cardona, de Serón, y Antonio Verdejo Gonzalez, de Berja.

Sociedad Vital-Aza.—La Junta reorganizadora de esta sociedad, hace presente á los señores inscriptos como socios, se sirvan concurrir al local de la misma (Cruces 25) mañana Domingo, 29, á las 7 de la tarde, con el objeto de procer á la elección de la Junta Directiva y resolver otros asuntos de interés.

Demostreado.—El más surtido y el más barato calzado, es la Almeriense de Bordenad. Zapato lona todo suela, 4 pesetas. Brodequin lona para señora, 6 id. Zapatos negros ó de color, 8 id. En todas las clases grandes surtidos.—Tiendas, 2.

Matriculas.—Durante los días de este mes de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, se admitirán en el Colegio de la Santísima Trinidad, del que es Director D. Pascual Visconti, las matriculas oficiales y no oficiales de los alumnos que hayan de pertenecer á dicho Establecimiento, para recibir las enseñanzas diversas que en el mismo se han de cursar el año próximo de 1901 á 1902. Pídanse Reglamentos del Colegio 20 25

Licorero, el mejor digestivo.

De gran interes.—Por mandato del Sr. Alcalde de esta Capital, se concede el último y definitivo plazo de ocho dias, empezando á contarse desde esta fecha, para que las familias de los finados que ocupan nichos tanto adultos como de párvulos, en el cementerio de San José de esta Capital, que se encuentran cumplidos, pasen al negociado correspondiente á hacer las renovaciones en la inteligencia de que si dentro de dicho plazo no las verifican, se dará orden al Capellan de expresado Cementerio para que dichos restos sean trasladados al osario general del mismo. 5 8

¡Léase!

En la tercera plana.—El vino.—Observaciones meteorológicas.—Boletín religioso.—Juzgado municipal. Bolsa.

PARA LIVERPOOL

El magnífico y acreditado vapor español JACINTA de la línea Serrera, llegará á este puerto del 26 al 27 del corriente y saldrá al siguiente de su llegada.

Para informes y huecos, R. CASTELLANOS, calle del Arsenal, número 2.

PARA LIVERPOOL

El magnífico y acreditado vapor español JACINTA de la línea Serrera, llegará á este puerto del 26 al 27 del corriente y saldrá al siguiente de su llegada.

Para el Báltico y Hamburgo



Línea de vapores del Gvenska Lloyd

El magnífico vapor NORGE llegará sobre el 5 de Octubre saliendo el mismo día y tomará carga de fruta para Gutzemburgo, Christiania, Copenhagen, Stockholm, Riga, Lila y demás puntos del Báltico.

También tomará carga para Hamburgo.

Se ruega á los señores cargadores avisen con tiempo la cabida que necesiten y á la llegada del vapor se provean de la orden para cargar.

Compañía Bubaina de Navegación Aznar y Compañía

El vapor de gran marcha JULIO saldrá del 23 al 24 del corriente para

Liverpool

Admite trasbordos para New York, Boston, Philadelphia y Baltimore.

Para más informes, J. R. Calva che hijo y obrino en liquidación.

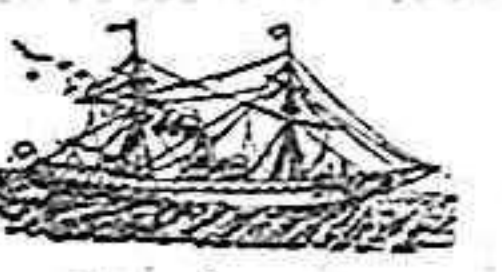


New-York y Baltimore directo

El vapor MONGIBELLO de la línea BECKER y de igual velocidad y condiciones fruteras del Citta di Messina y Dinamara llegará á este puerto el 3 de Octubre y saldrá directo inmediatamente con los bariles que tome.

Agente, José Gonzalez Canet.

Vapores Macandro



Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool.

El magnífico vapor PELAYO recientemente construido saldrá de este puerto para el de Londres el 28 del corriente hueco 2000 barriles.

PARA HAMBURGO

El PINTA cargará fijamente con dicho destino el 2 de Octubre y como el hueco es reducido se necesita orden para cargar.

Consignatarios, Spencer y Reda.

Almoneda Se vende una vajilla inglesa: candelero de chimenea niquelado; varios muebles y esteras: solo hasta el día 30 de tres á seis de la tarde, Obispo Orberá, 20, segundo derecha. 4-6

Vapores correos de la Comp. Transatlántica.

Admiten barriles de uva para Puerto Rico, Habana, Manila, Montevideo, Buenos Aires, Rio Janeiro Santos, QUEBEC y MONTRAL.

Seguros marítimos

The Underwriting y Aurora.—Se aseguran barriles de uvas y demás mercancías por vapores y Veleros á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz.

HERRN OTTO JONASSOHN Hamburgo.

Esta antigua y acreditada casa frutera, recibe para su venta en comisión, UVAS DE ALMERIA.

Con las cuentas de venta (cuyos gastos son limitados), remite el valor líquido de las mismas en libras esterlinas, marcos ó pesetas.

Para informes, FERMIN ESTRELLA.—Almería.

José Oll CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, Lope de Vega, 8.

TOMAS MORRISON Y COMPAY LIMITED

Calle de Pescadores. ALMERIA

Grandes almacenes de hierros y aceros

Sulfato de cobre. Duelas de hierro. Madera de Pin Roble. Varas de adelfa. Alambre galvanizado Belga. Cementos y cales. Bías: ulas y puertas béculas. Herramientas de todas clases. Tuberia de hierro y plomo. Chapas de zinc y hojalata. Ejes y cañoneras. Carbuo de calcio. Herraduras y clavos. Albalaydes y minies. Alambres espinos para cercas.

Para consignaciones,

representaciones, trámites, facturaciones, cementos de todas clases y único representante del portland y calceil de Lafarge, dirigirse á JOSÉ REVUELTAS FERNANDEZ.

Sección telegráfica

Proyecto aprobado

Madrid 28-7

A última hora de ayer reunióse la ponencia encargada de dictaminar en los proyectos de reforma de los servicios, quedando aprobada la creación de la Dirección de Comercio é industria en el Ministerio de Marina.

Encuentro formidable

Madrid 28-7'15

Por noticias recibidas en New York se sabe que ha habido un encuentro entre colombianos y venezolanos, á cuyo hecho de armas se atribuye extraordinaria importancia.

Trescientos prisioneros.—Seiscientas bajas

Madrid 28-7'35

Recíbense detalles del hecho de armas á que me referí anteriormente.

Después de encarnizado combate las tropas de Colombia lograron dispersar á las de Venezuela, cogiéndoles trecientos prisioneros y cuatro cañones.

Además quedaron en el campo seiscientas bajas, entre las que se cuenta un hermano del Presidente de la República venezolana, que ha sufrido una herida en la cabeza, produciendo por un casco de metralla.

Cartujes que se van

Madrid 28-8

Comunican de San Sebastian que en vista de que las gestiones practicadas por los frailes cartujes de «Fecamán» cerca del Sr. Sagasta, han fracasado por completo, dichos religiosos han desistido de establecerse en España.

El Decreto sobre asociaciones

Madrid 28-9'30

El Sr. Duque de Almodovar ha declarado que el decreto sobre asociaciones Religiosas no es estadístico, y que su plazo responde á esperar la reforma del Concordato, pues hasta conocer el alcance de esta no se podrá saber cuales asociaciones han de someterse á la ley comun y cuales al susodicho concordato.

ALMODOVAR

Huvas de bonito

Á bonitos de las almadrabas de Céuta se han recibido en

LA ORIENTAL

24, PRINCIPE, 24

GERVÁSIO LOSANA